



[1]

**Resuelve tus
dudas sobre
normativa técnica
con el
asesoramiento
del COAC**

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

¿Cómo se calcula el valor de la transmitancia térmica de una fachada? ¿Cómo se determina la resistencia al fuego de los cerramientos de un local comercial? ¿Dónde se regula la pendiente máxima para rampas de acceso a un aparcamiento?

Si tienes dudas sobre eficiencia energética, normativa de incendios, accesibilidad, etc, el COAC ofrece ayuda a los colegiados en cuestiones técnicas y aspectos generales del contenido del proyecto a través de su Oficina Consultora Técnica (OCT) y del Servicio de Información Tecnológica del ITEC (SIT).

Consultas gratuitas con el SIT

El COAC y el SIT mantienen un convenio de colaboración a través del cual los colegiados pueden formular **consultas gratuitas sobre temas de normativa de edificación** de ámbito

estatal y autonómico.

El acceso al servicio de consultoría del SIT se puede hacer a través de la página de **Información Técnica OCT** [2] ?introduciendo las claves de acceso habituales de la web del Colegio? y clicando en el apartado **Consultas** [3] (es necesario tener contratado el tramo de servicios complementarios). Asimismo, dentro del espacio web del SIT encontraréis otros contenidos técnicos de interés para el ejercicio profesional sobre temas de normativa de edificación.

En este último año, los temas más consultados han sido aspectos relacionados con la seguridad en caso de incendio, seguridad de utilización y accesibilidad, habitabilidad, ahorro de energía y certificación energética, estructuras y sistemas constructivos y la Inspección técnica de los edificios.

En el 2016 el SIT ha atendido 1.300 consultas de arquitectos colegiados y la OCT alrededor de 1.600. En número de usuarios, 575 colegiados han utilizado el servicio de consultoría del SIT y más de 600 el servicio de consultoría de la OCT.

· **Haz tu consulta al SIT** [3]

Asesoramiento personalizado con la OCT

Complementariamente, para los arquitectos que deseen un servicio de asesoramiento más personalizado (y tengan también contratado el tramo de servicios complementarios), el COAC ofrece la posibilidad de abonarse a la Oficina Consultora Técnica.

· Puedes consultar las tarifas de abono **aquí** [4].

[3]

6/03/2017

Tornar [5]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://coac.arquitectes.cat/en/node/11660>

Links:

[1] <http://coac.arquitectes.cat/en/node/11660>

[2] <https://www.arquitectes.cat/ca/oct>

[3] <https://www.arquitectes.cat/ca/consultes-t%C3%A8cniques>

[4] <https://www.arquitectes.cat/sites/default/files/oct/tarifes.pdf>

[5] <http://coac.arquitectes.cat/en/javascript%3Ahistory.back%281%29>